

COMUNICADO

Estimados estudiantes:

El rendimiento académico de un significativo porcentaje de alumnos se ha visto afectado por la situación de emergencia sanitaria que padece el país. Hay quienes no han tenido las facilidades de acceso a las clases virtuales por no contar con los recursos técnicamente adecuados. Asimismo, hay quienes en sus hogares han soportado directamente el impacto económico de la pandemia, la recesión laboral y la consecuente pérdida del empleo.

Consciente de ello, la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, mediante RCO N.º 019-2021-UNTELS, ha incorporado al proceso académico 2020-II, como medida extraordinaria y transitoria, la implementación del EXAMEN DE NIVELACIÓN 2020-2 al que podrán acceder los alumnos que han desaprobado con nota 5 o mayor, previa inscripción con la escuela profesional a la que pertenecen y pago de la tasa correspondiente de ochenta soles (S/80.00) por asignatura que debe pagar en el Banco de la Nación (**tributo 9134**). Los alumnos podrán inscribirse hasta dos (02) asignaturas como máximo.

CRONOGRAMA DEL EXAMEN DE NIVELACIÓN 2020-2

ETAPAS DEL PROCESO	FECHA
INSCRIPCIÓN Y PAGO POR DERECHO DE EXAMEN (ESCUELAS PROFESIONALES)	22 AL 24 DE FEBRERO 2021
VERIFICACIÓN EN REGISTROS ACADÉMICOS	25 DE FEBRERO 2021
EXAMEN DE NIVELACIÓN	26, 27 DE FEBRERO Y 01 DE MARZO DE 2021
ENTREGA DE ACTAS	01 AL 03 DE MARZO 2021
CIERRE DE ACTAS	03 DE MARZO 2021

* INSCRIPCIÓN AL EXAMEN DE NIVELACIÓN 2020-2

Escuela profesional / programa	Inscripciones
Programa de Estudios Generales	Los estudiantes presentan a su Escuela Profesional y/o Programa de estudio el FUT virtual, adjuntando su voucher de pago de S/80.00 soles al tributo (tributo 9134) por cada curso inscrito.
Administración de Empresas	
Ingeniería Ambiental	
Ingeniería de Sistemas	
Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones	
Ingeniería Mecánica y Eléctrica	

COORDINACIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y GESTIÓN

UNTELS

Villa El Salvador, 16 de febrero del 2021



UNIVERSIDAD
NACIONAL TECNOLÓGICA
DE LIMA SUR